

ACTA DE FALLO

Procedimiento de contratación: **Invitación a Cuando Menos Tres Personas**

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **INAI-DGA-ITP-003-18**

Clave electrónica: **IA-006HHE001-E22-2018**

Descripción: **Contratación de un servicio integral para llevar a cabo el evento "I Cumbre Nacional de Gobierno Abierto".**

En la Ciudad de México, siendo las **13:00 horas** del día **3 de abril de 2018**, en la sala de licitaciones electrónicas ubicada en la planta baja del edificio sede del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (*en adelante el INAI*), sito en Av. Insurgentes Sur No. 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04530 (*en adelante domicilio de la Convocante*), se reunieron los servidores públicos del INAI cuyos nombres, representaciones y firmas se asientan en este documento, con el objeto de llevar a cabo el evento en que tendrá verificativo el Fallo del procedimiento de contratación antes referido.-----

1. Se hace constar que la reunión fue debidamente instalada en la fecha antes citada y presidida por el Lic. Ibo Brito Brito, Subdirector de Adquisiciones y Control Patrimonial (servidor público que preside este evento). Esto, con fundamento en el Capítulo I, numeral 4.2 *Responsables de presidir eventos de los procedimientos de contratación*, del documento denominado "*Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales*" (*en adelante las Bases*), quien pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los servidores públicos siguientes:-----

Por la Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia, Área técnica y requirente.-----

Lic. María José Montiel Cuatlayol, Directora de Gobierno Abierto -----

Lic. Jennifer Colín Álvarez, Jefa de Departamento de Gobierno Abierto -----

Por la Dirección General de Asuntos Jurídicos-----

María Guadalupe Lobera Durán, Jefa de Departamento de lo Consultivo B.-----

Por el Órgano Interno de Control-----

Mtro. Alejandro Nava Castellanos, Subdirector de Auditoría para la Prevención -----

2. El servidor público que preside este evento, con fundamento en el artículo 38 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (en adelante el Reglamento) y del Capítulo I, numeral 4.3 *Responsables de evaluar las proposiciones* de las Bases, informa que una vez realizado el análisis cualitativo por la Convocante de los "*Documentos e información que deberán presentar los licitantes como parte de su proposición*", citados en el apartado 6 de la Convocatoria de este procedimiento de contratación (en adelante la Convocatoria), da a conocer lo siguiente:

Las proposiciones presentadas por los licitantes: **GRUPO VIAJES SAMEVA, S.A. DE C.V. y V.S.P. BANQUETES GERENCIALES, S.A. DE C.V.**, cumplen con las manifestaciones bajo protesta de decir verdad solicitadas como requisitos de participación establecidos en el numeral 6.3 de la convocatoria.

Asimismo, por lo que corresponde al análisis jurídico, fue emitido el Dictamen legal por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del INAI, mediante oficio INAI/DGAJ/0808/18, de fecha 3 de abril de 2018, debidamente firmado por su titular, Mtro. Pablo Francisco Muñoz Díaz, con relación a la revisión de la documentación presentada por los licitantes participantes para acreditar su personalidad jurídica y en su caso su existencia legal, mediante el cual se determinó lo siguiente:



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

ACTA DE FALLO

Procedimiento de contratación: **Invitación a Cuando Menos Tres Personas**
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **INAI-DGA-ITP-003-18**
Clave electrónica: **IA-006HHE001-E22-2018**

Descripción: **Contratación de un servicio integral para llevar a cabo el evento "I Cumbre Nacional de Gobierno Abierto".**

La proposición presentada por el licitante **GRUPO VIAJES SAMEVA, S.A. DE C.V.**: *Presenta Anexo 3, en el cual, se omite requisitar los siguientes apartados del formato establecido en la convocatoria:*

- Número y fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de su acta constitutiva.
- Número de inscripción en el Registro Público de Comercio de las reformas a su acta constitutiva.

La proposición presentada por el licitante **V.S.P. BANQUETES GERENCIALES, S.A. DE C.V.**: *Presenta Anexo 3, el cual, cumple con el formato establecido en la convocatoria.*

Con relación a lo antes expuesto del licitante **GRUPO VIAJES SAMEVA, S.A. DE C.V.**, esta convocante manifiesta que con fundamento en el penúltimo párrafo del artículo 36 del Reglamento, que textualmente se cita: *"Entre los requisitos cuyo incumplimiento no afecte la solvencia de la proposición se considerarán..."* *"...el no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga por objeto determinar objetivamente la solvencia de la proposición presentada."*, esta proposición fue considerada solvente en este aspecto y pasó ser evaluada técnicamente. -----

El servidor público que preside este evento hace constar que la Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia es el área requirente, técnica y responsable de la verificación y evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas de este procedimiento de contratación, en términos de lo dispuesto por el artículo 2 fracción V del Reglamento, quedando bajo su estricta responsabilidad la formulación del dictamen técnico que se emite con relación a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento, así como de acuerdo con el Capítulo I, numeral 4.3 *Responsables de evaluar las proposiciones de las Balines* y con fundamento en el numeral 5.1.1 de la Convocatoria, mismo que fue recibido mediante oficio No. INAI/SAI/DGGAT/033/2018, de fecha 2 de abril de 2018. El dictamen referido adjunto al oficio fue presentado debidamente firmado por el Mtro. Francisco Raúl Álvarez Córdoba, Director General de Gobierno Abierto y Transparencia, de acuerdo con lo siguiente-----

DICTAMEN TÉCNICO



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

ACTA DE FALLO

Procedimiento de contratación: **Invitación a Cuando Menos Tres Personas**
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **INAI-DGA-ITP-003-18**
Clave electrónica: **IA-006HHE001-E22-2018**

Descripción: **Contratación de un servicio integral para llevar a cabo el evento "I Cumbre Nacional de Gobierno Abierto".**

Requerimiento			Grupo Viajes Sameva S.A. de C.V.		V.S.P. Banquetes Gerenciales, S.A. de C.V.	
Cantidad	Unidad	Concepto	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
1.1 Coffee break continuo para el 12 y 13 de abril de 2018.						
200	Persona	Servicio continuo para 200 personas tanto el 12 como el 13 de abril de 2018, consistente en: café, té, botellas de agua de 600 ml. sin etiqueta, refresco y pastas finas. El evento será de 09:30 a 18:30 horas, con un receso para comida de 2 horas. Ambos días deberá de incluirse como parte del servicio: mantelería, loza, servilletas, charolas, hielo y 2 meseros. Se requiere disponible y completamente listo para brindar el servicio conforme a las indicaciones del personal acreditado del área requirente, de las 8:30 horas y hasta las 19:00 horas los días 12 y 13 de abril de 2018. Su desmontaje podrá iniciar 1 hora después de concluido el evento el 13 de abril de 2018.	X		X	
1.2) Coffee break continuo para sala de ajuste de tiempo para 12 y 13 de abril de 2018.						
15	Persona	Servicio para 15 personas consistente en: café, té, botellas de agua de 600 ml. (sin etiqueta), fruta, pan, refresco, pastas finas y bocadillos, los días 12 y 13 de abril de 2018. El evento será de 09:30 a 18:30 horas, con un receso para comida de 2 horas. Deberá de incluirse como parte del servicio: mantelería, loza, servilletas, charolas y hielo. Se requiere disponible y completamente listo para brindar el servicio conforme a las indicaciones del personal acreditado del área requirente, de las 8:30 horas y hasta las 19:00 horas los días 12 y 13 de abril de 2018. Su desmontaje podrá iniciar 1 hora después de concluido el evento el 13 de abril de 2018.	X		X	
1.3) Comida para 60 personas a realizarse el 12 de abril de 2018.						
60	Persona	Comida para 60 personas, el 12 de abril de 2018. El menú deberá incluir como primer tiempo, pasta o sopa líquida; como segundo tiempo, plato fuerte con guarnición; como tercer tiempo, postre. Además, agua fresca de dos sabores y hasta dos refrescos por persona a elección del comensal; pan y tortillas; complementos (alcuzas, salsas, condimentos, ajo, limón natural, sal). El servicio será prestado en el horario acordado previamente con el área requirente e incluirá un coordinador de servicio, meseros suficientes, loza, cristalería, mantelería, 6 mesas para 10 comensales cada una y 60 sillas tipo tiffany de polipropileno inyectado o similar, con cojín incluido, así como el montaje correspondiente. El servicio se servirá en el "Patio inglés" de la planta baja de la sede del evento. El licitante deberá incluir en su propuesta tres opciones de menú para evaluación y visto bueno del área requirente. El área requirente notificará al proveedor el menú seleccionado al día hábil siguiente a la notificación del fallo, vía correo electrónico.	X		X	

ACTA DE FALLO

Procedimiento de contratación: **Invitación a Cuando Menos Tres Personas**
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **INAI-DGA-ITP-003-18**
Clave electrónica: **IA-006HHE001-E22-2018**

Descripción: **Contratación de un servicio integral para llevar a cabo el evento "I Cumbre Nacional de Gobierno Abierto".**

		Nota: Las sillas solicitadas serán utilizadas durante todo el evento, los días 12 y 13 de abril de 2018 en el espacio indicado por el área requirente en la planta baja de la sede del evento (comedor institucional) de acuerdo a las especificaciones indicadas en el punto 2.2 del presente documento. El día 12 de abril, previo a la prestación del servicio de comida para 60 personas, el proveedor deberá retirar las sillas del comedor institucional para su montaje en el patio inglés. Al concluir el servicio de comida para 60 personas, el proveedor deberá colocar nuevamente las sillas en el comedor institucional para la consecución del evento.				
2. Suministro, montaje y desmontaje de servicios de escenografía:						
2.1) Back, displays y arreglos florales.						
1	Servicio	Impresión, montaje y desmontaje de back, impreso a 4x0 tintas sobre tela sublimada a 700 dpi's con imagen alusiva al evento, en medidas de 9.00 m. de base x 2.23 m. de altura. Esta tela se montará sobre bastidores de MDF que proporcionará el Instituto. Montado sobre el escenario del Auditorio Alonso Lujambio del INAI. Identidad gráfica proporcionada por el INAI. El back deberá montarse el día 10 de abril de 2018 antes de las 18:00 horas y podrá ser retirado 1 hora después de concluido el evento el 13 de abril de 2018.	X		X	
3	Pieza	Tela roll en renta. Estructura ligera de aluminio con mecanismo retráctil, gráfico impreso en tela sublimada, selección de color, medidas 0.80 x 2.00 mástil en tres partes y maleta de nylon. Diseño proporcionado por el INAI. La tela roll deberá entregarse el 10 de abril de 2018 antes de las 18:00 horas y podrá ser retirado 1 hora después de concluido el evento el 13 de abril de 2018.	X		X	
2	Pieza	Arreglos florales para presidium tamaño mediano (la altura incluyendo maceta y arreglo floral no debe ser mayor a los 45 cm), con flores de colores tenues, preferentemente blancos y morado claro para adorno del escenario principal. Los arreglos florales deberán ser montados en el Auditorio Alonso Lujambio de la sede del evento el 12 de abril de 2018 a las 8:00 horas y deberán estar en buenas condiciones para su utilización en el mismo Auditorio el 13 de abril de 2018.	X		X	
2.2) Mobiliario.						



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

ACTA DE FALLO

Procedimiento de contratación: **Invitación a Cuando Menos Tres Personas**

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **INAI-DGA-ITP-003-18**

Clave electrónica: **IA-006HHE001-E22-2018**

Descripción: **Contratación de un servicio integral para llevar a cabo el evento "I Cumbre Nacional de Gobierno Abierto".**

150	Pieza	Sillas tipo tiffany de polipropileno inyectado o similar, con cojín incluido, así como el montaje correspondiente. Las sillas deberán encontrarse en la sede del evento desde el 12 de abril de 2018 a las 8:00 horas y podrán ser retiradas 1 hora después de concluido el evento el 13 de abril de 2018. El proveedor deberá considerar al personal necesario para su montaje y desmontaje.	X		X	
8	Pieza	Sillón tipo "Davos" para oradores, con vestidura preferentemente en tela de primera calidad (en su defecto se aceptará vinipiel siempre y cuando se encuentre en impecable estado físico) color blanco, gris claro o beige, con descansabrazos, en medida aproximada de 0.70 x 0.70 x 0.74 (frente, fondo, altura), así como el montaje correspondiente. Los sillones deberán encontrarse en la sede del evento desde el 12 de abril de 2018 a las 8:00 horas y podrán ser retirados 1 hora después de concluido el evento el 13 de abril de 2018. El proveedor deberá considerar al personal necesario para su montaje y desmontaje en el escenario del Auditorio Alonso Lujambio de la sede del evento en los momentos indicados por el área requirente durante ambos días.	X		X	
2.3) Cable de fibra óptica HDMI.						
2	Pieza	Renta de cables de fibra óptica HDMI de 20 y 40 metros de largo, respectivamente. Ambos cables deberán estar disponibles en la sede del evento desde el 10 de abril en el horario indicado por el área requirente y podrán ser retirados 1 hora después de concluido el evento el 13 de abril de 2018.	X		X	
3. Suministro de servicio de hospedaje, alimentación y traslados para los huéspedes:						
3.1) Servicio de hospedaje en habitación sencilla por 3 noches del 11 al 14 de abril de 2018.						
66	Noche	El servicio de hospedaje que el INAI requiere cubrirá el bloqueo y reservación de 22* habitaciones sencillas (1 huésped por habitación) por tres noches. Condiciones del servicio: Reservación de 22* habitaciones sencillas, en el Hotel Radisson Paraíso Perisur (Avenida Cúspide 53, Tlalpan, Parque del Pedregal, 14020 Ciudad de México, D.F.), por tres noches comprendidas del 11 al 14 de abril de 2018. Nota: La reserva se realizará conforme al bloqueo de habitaciones hecho por el INAI a través de la DGGAT. Fecha de entrada: 11 de abril de 2018. Fecha de salida: 14 de abril de 2018. * Estas cantidades podrán variar sin responsabilidad alguna para el INAI.	X		X	
3.2) Servicio de alimentación del 11 al 14 de abril de 2018 que contemple desayuno y/o cena.						



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

ACTA DE FALLO

Procedimiento de contratación: **Invitación a Cuando Menos Tres Personas**

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **INAI-DGA-ITP-003-18**

Clave electrónica: **IA-006HHE001-E22-2018**

Descripción: **Contratación de un servicio integral para llevar a cabo el evento "I Cumbre Nacional de Gobierno Abierto".**

1	Servicio	El proveedor considerará en su propuesta cubrir los montos del servicio efectivamente prestado por concepto de desayuno buffet (\$250.00 pesos, I.V.A. incluido, para cada huésped, referido en el punto 3.1 del presente apartado, del 11 al 14 de abril de 2018.	X		X	
1	Servicio	El proveedor considerará en su propuesta cubrir los montos del servicio efectivamente prestado por concepto de cena (con un monto límite de \$350.00 pesos, I.V.A. incluido), para cada huésped, referido en el punto 3.1 del presente apartado, del 11 al 13 de abril de 2018.	X		X	
3.3) Servicio de traslados locales.						
12	Servicio	El proveedor incluirá en su propuesta los costos por los traslados locales (aeropuerto – hotel – aeropuerto) para cada huésped, según corresponda. Nota: El proveedor deberá tener la capacidad y recursos de respuesta inmediata para designar personal que se encuentre en coordinación con personal del área requirente para esperar en el aeropuerto a los invitados al evento y coordinar sus traslados (en vehículo en excelentes condiciones, con documentación en regla y seguro vigente) de igual manera se hará para el traslado del hotel al aeropuerto. El área requirente dará a conocer al proveedor los itinerarios correspondientes. El retraso a los horarios señalados en los itinerarios para cada invitado podrá ser penalizado, asimismo, el área requirente únicamente pagará los traslados efectivamente realizados.	X		X	
12	Servicio	El proveedor incluirá en su propuesta los costos por los traslados locales (hotel - INAI - hotel) para cada huésped, durante su estancia en la Ciudad de México, según corresponda. Nota: El proveedor deberá tener la capacidad y recursos de respuesta inmediata para designar personal que se encuentre en coordinación con personal del área requirente para esperar en el hotel a los invitados para su traslado al evento y coordinar sus traslados (en vehículo en excelentes condiciones, con documentación en regla y seguro vigente) de igual manera se hará desde la sede del evento hacia el hotel. El área requirente dará a conocer al proveedor los horarios correspondientes. El retraso a los horarios señalados podrá ser penalizado, asimismo, el área requirente únicamente pagará los traslados efectivamente realizados.	X		X	
3.4) Comida para 20 - 25 personas aproximadamente a realizarse el 13 de abril de 2018.						
25	Persona	Comida para 20 – 25 personas aproximadamente, el 13 de abril de 2018, en restaurante Piantao o Tezca, Hotel Royal Pedregal (con un monto límite de \$500.00 pesos, I.V.A. incluido por persona). El proveedor deberá incluir en su propuesta tres opciones de menú para evaluación y visto bueno del área requirente.	X		X	
4. Impresos.						

ACTA DE FALLO

Procedimiento de contratación: **Invitación a Cuando Menos Tres Personas**

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **INAI-DGA-ITP-003-18**

Clave electrónica: **IA-006HHE001-E22-2018**

Descripción: **Contratación de un servicio integral para llevar a cabo el evento "I Cumbre Nacional de Gobierno Abierto".**

500	Pieza	Gafete impreso a 4 x 0 tintas (selección de color), sobre papel couché mate de 300 gramos, con acabado encapsulado mate anti reflejante calibre 10 micras, en medida de 10 x 13 cm., suajado con puntas redondeadas y perforación superior centrada para portagafete. La cinta portagafete será de microfibra con gancho de bandola sencilla, en medidas de 90 cm de largo x 19 mm de ancho, impresa en alta calidad a 4 x 4 tintas en técnica de tampografía o sublimación, con identidad gráfica del evento (proporcionada por el INAI). Los gafetes deberán ser entregados al área requirente el 10 de abril de 2018 antes de las 18:00 horas.	X		X	
6	Pieza	Reconocimiento sobre base de mdf color negro, con placa de aluminio, medidas 33x26 cm, con identidad gráfica del evento (proporcionada por el INAI) y nombre de cada entidad reconocida (datos proporcionados por el INAI). Los reconocimientos deberán ser entregados al área requirente el 10 de abril de 2018 en el horario previamente acordado.	X		X	
4	Pieza	Reconocimiento impreso en papel opalina o similar, dentro de marco de mdf color negro, con cristal exterior, medidas 33x26 cm, con identidad gráfica del evento (proporcionada por el INAI) y nombre de cada entidad reconocida (datos proporcionados por el INAI). Los reconocimientos deberán ser entregados al área requirente el 10 de abril de 2018 en el horario previamente acordado.	X		X	
500	Pieza	Libretas de forma francesa de 20.5x15.5cm, 50 hojas, pasta blanda impresa a 4x0 tintas, sobre couché mate de 200 gr. con identidad gráfica del evento (proporcionada por el INAI). Las libretas deberán ser entregadas al área requirente el 10 de abril de 2018 antes de las 18:00 horas.	X		X	
500	Pieza	Bolígrafos de plástico, con cuerpo en color y mecanismo de click, tinta negra o azul, dimensiones 14.5x1 cm, área de impresión 3.8x1.9 cm, impresas en serigrafía y tampografía, con identidad gráfica del evento (proporcionada por el INAI), en diseño económico. Los bolígrafos deberán ser entregados al área requirente el 10 de abril de 2018 antes de las 18:00 horas.	X		X	
5. Otros:						
1	Servicio	Servicio de traducción simultánea (español – inglés e inglés – español) para el día 13 de abril de 2018. El evento está programado a realizarse en horario de 09:30 a 18:00 horas, con un receso de comida de 2 horas. Nota: Considerar la instalación, montaje y desmontaje del equipo que requiera para prestar el servicio de traducción simultánea, incluyendo 200 diademas, tablores y cableado para conexión eléctrica. El proveedor deberá especificar el costo unitario por hora adicional de servicio de traducción simultánea, en caso de que se rebase el programa del evento.	X		X	



ACTA DE FALLO

Procedimiento de contratación: **Invitación a Cuando Menos Tres Personas**

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **INAI-DGA-ITP-003-18**

Clave electrónica: **IA-006HHE001-E22-2018**

Descripción: **Contratación de un servicio integral para llevar a cabo el evento "I Cumbre Nacional de Gobierno Abierto".**

Derivado del dictamen técnico antes referido se obtuvieron los resultados siguientes: -----

La propuesta presentada por el licitante **GRUPO VIAJES SAMEVA, S.A. DE C.V.**, cumple con todos los requerimientos técnicos y componentes establecidos en el Anexo Técnico de la Convocatoria, por lo que fue considerada solvente en este aspecto y pasó a ser evaluada económicamente.-----

La propuesta presentada por el licitante **V.S.P. BANQUETES GERENCIALES, S.A. DE C.V.**, cumple con todos los requerimientos técnicos y componentes establecidos en el Anexo Técnico de la Convocatoria, por lo que fue considerada solvente en este aspecto y pasó a ser evaluada económicamente.-----

Por lo que corresponde a la **evaluación económica** se tiene el resultado siguiente:

Derivado de la evaluación económica de las proposiciones, con fundamento en el antepenúltimo párrafo del artículo 37 del Reglamento, se efectuó la rectificación del total en las partidas correspondientes, a efecto de considerar los días en que se prestará el servicio y que permita comparar los montos totales propuestos por los licitantes en dichas partidas, sin que ello haya implicado la modificación de los precios unitarios. Esto en el caso siguiente:

Cantidad	Unidad	Descripción	V.S.P. BANQUETES GERENCIALES, S.A. DE C.V.			
			Dice:		Debe decir:	
			Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total
200	Persona	Servicio continuo para 200 personas tanto el 12 como el 13 de abril de 2018, consistente en: café, té, botellas de agua de 600 ml sin etiqueta, refresco y pastas finas. El evento será de 09:30 a 18:30 horas, con un receso para comida de 2 horas. Ambos días deberá de incluirse como parte del servicio: mantelería, loza, servilletas, charolas, hielo y 2 meseros. Se requiere disponible y completamente listo para brindar el servicio conforme a las indicaciones del personal acreditado del área requirente, de las 8:30 horas y hasta las 19:00 horas los días 12 y 13 de abril de 2018. Su desmontaje podrá iniciar 1 hora después de concluido el evento el 13 de abril de 2018.	\$240.00	\$48,000.00	\$240.00	\$96,000.00
15	Persona	Servicio para 15 personas consistente en: café, té, botellas de agua (sin etiqueta), fruta, pan, refresco, pastas finas y bocadillos, los días 12 y 13 de abril de 2018. El evento será de 09:30 a 18:30 horas, con un receso para comida de 2 horas. Deberá de incluirse como parte del servicio: mantelería, loza, servilletas, charolas y hielo. Se requiere disponible y completamente listo para brindar el servicio conforme a las indicaciones del personal acreditado del área requirente, de las 8:30 horas y hasta las 19:00 horas los días 12 y 13 de abril de 2018. Su desmontaje podrá iniciar 1 hora después de concluido el evento el 13 de abril de 2018.	\$400.00	\$6,000.00	\$400.00	\$12,000.00



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

ACTA DE FALLO

Procedimiento de contratación: **Invitación a Cuando Menos Tres Personas**

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **INAI-DGA-ITP-003-18**

Clave electrónica: **IA-006HHE001-E22-2018**

Descripción: **Contratación de un servicio integral para llevar a cabo el evento "I Cumbre Nacional de Gobierno Abierto".**

60	Persona	Comida para 60 personas, el 12 de abril de 2018. El menú deberá incluir como primer tiempo, pasta o sopa líquida; como segundo tiempo, plato fuerte con guarnición; como tercer tiempo, postre. Además, agua fresca de dos sabores y hasta dos refrescos por persona a elección del comensal; pan y tortillas; complementos (alcuzas, salsas, condimentos, ajo, limón natural, sal). El servicio será prestado en el horario acordado previamente con el área requirente e incluirá un coordinador de servicio, meseros suficientes, loza, cristalería, mantelería, 6 mesas para 10 comensales cada una y 60 sillas tipo tiffany de polipropileno inyectado o similar, con cojín incluido, así como el montaje correspondiente. El servicio se servirá en el "Patio inglés" de la planta baja de la sede del evento. El licitante deberá incluir en su propuesta tres opciones de menú para evaluación y visto bueno del área requirente. El área requirente notificará al proveedor el menú seleccionado al día hábil siguiente a la notificación del fallo, vía correo electrónico. Nota: Las sillas solicitadas serán utilizadas durante todo el evento, los días 12 y 13 de abril de 2018 en el espacio indicado por el área requirente en la planta baja de la sede del evento (comedor institucional) de acuerdo a las especificaciones indicadas en el punto 2.2 del presente documento. El día 12 de abril, previo a la prestación del servicio de comida para 60 personas, el proveedor deberá retirar las sillas del comedor institucional para su montaje en el patio inglés. Al concluir el servicio de comida para 60 personas, el proveedor deberá colocar nuevamente las sillas en el comedor institucional para la consecución del evento.	\$330.00	\$19,800.00	\$330.00	\$19,800.00
1	Servicio	Impresión, montaje y desmontaje de back, impreso a 4x0 tintas sobre tela sublimada a 700 dpi's con imagen alusiva al evento, en medidas de 9.00 m. de base x 2.23 m. de altura. Esta tela se montará sobre bastidores de MDF que proporcionará el Instituto. Montado sobre el escenario del Auditorio Alonso Lujambio del INAI. Diseño proporcionado por el INAI. El back deberá montarse el día 10 de abril de 2018 antes de las 18:00 horas y podrá ser retirado 1 hora después de concluido el evento el 13 de abril de 2018.	\$11,300.00	\$11,300.00	\$11,300.00	\$11,300.00
3	Pieza	Tela roll en renta. Estructura ligera de aluminio con mecanismo retráctil, gráfico impreso en tela sublimada, selección de color, medidas 0.80 x 2.00 mástil en tres partes y maleta de nylon. Diseño proporcionado por el INAI. La tela roll deberá entregarse el 10 de abril de 2018 en el horario acordado previamente con el área requirente y podrá ser retirado 1 hora después de concluido el evento el 13 de abril de 2018.	\$1,600.00	\$4,800.00	\$1,600.00	\$4,800.00
2	Pieza	Arreglos florales para presidium tamaño mediano (la altura incluyendo maceta y arreglo floral no debe ser mayor a los 45 cm), con flores de colores tenues, preferentemente blancos y morado claro para adorno del escenario principal. Los arreglos florales deberán ser montados en el Auditorio Alonso Lujambio de la sede del evento el 12 de abril de 2018 a las 8:00 horas y deberán estar en buenas condiciones para su utilización en el mismo Auditorio el 13 de abril de 2018.	\$1,400.00	\$2,800.00	\$1,400.00	\$2,800.00
150	Pieza	Sillas tipo tiffany de polipropileno inyectado o similar, con cojín incluido, así como el montaje correspondiente. Las sillas deberán encontrarse en la sede del evento desde el 12 de abril de 2018 a las 8:00 horas y podrán ser retiradas 1 hora después de concluido el evento el 13 de abril de 2018. El proveedor deberá considerar al personal necesario para su montaje y desmontaje.	\$50.00	\$7,500.00	\$50.00	\$15,000.00
8	Pieza	Sillón tipo "Davos" para oradores, con vestidura preferentemente en tela de primera calidad (en su defecto se aceptará vinipiel siempre y cuando se encuentre en impecable estado físico) color blanco, gris claro o beige, con descansabrazos, en medida aproximada de 0.70 x 0.70 x 0.74 (frente, fondo, altura), así como el montaje correspondiente. Los sillones deberán encontrarse en la sede del evento desde el 12 de abril de 2018 a las 8:00 horas y podrán ser retirados 1 hora después de concluido el evento el 13 de abril de 2018. El proveedor deberá considerar al personal necesario para su montaje y desmontaje en el escenario del Auditorio Alonso Lujambio de la sede del evento en los momentos indicados por el área requirente durante ambos días.	\$800.00	\$6,400.00	\$800.00	\$12,800.00
2	Pieza	Renta de cables de fibra óptica HDMI de 20 y 40 metros de largo, respectivamente. Ambos cables deberán estar disponibles en la sede del evento desde el 10 de abril en el horario indicado por el área requirente y podrán ser retirados 1 hora después de concluido el evento el 13 de abril de 2018.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

ACTA DE FALLO

Procedimiento de contratación: **Invitación a Cuando Menos Tres Personas**

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **INAI-DGA-ITP-003-18**

Clave electrónica: **IA-006HHE001-E22-2018**

Descripción: **Contratación de un servicio integral para llevar a cabo el evento "I Cumbre Nacional de Gobierno Abierto".**

66	Noche	El servicio de hospedaje que el INAI requiere cubrirá el bloqueo y reservación de 22* habitaciones sencillas (1 huésped por habitación) por tres noches. Condiciones del servicio: Reservación de 22* habitaciones sencillas, en el Hotel Radisson Paraiso Perisur (Avenida Cúspide 53, Tlalpan, Parque del Pedregal, 14020 Ciudad de México, D.F.), por tres noches comprendidas del 11 al 14 de abril de 2018. Nota: La reserva se realizará conforme al bloqueo de habitaciones hecho por el INAI. Fecha de entrada: 11 de abril de 2018. Fecha de salida: 14 de abril de 2018. * Estas cantidades podrán variar sin responsabilidad alguna para el INAI.	\$1,404.00	\$92,664.00	\$1,404.00	\$92,664.00
1	Servicio	El proveedor considerará en su propuesta cubrir los montos del servicio efectivamente prestado por concepto de desayuno buffet (\$250.00 pesos, I.V.A. incluido, para cada huésped, referido en el punto 3.1 del presente apartado, del 11 al 14 de abril de 2018.	\$14,224.13	\$14,224.13	\$14,224.13	\$938,792.58
1	Servicio	El proveedor considerará en su propuesta cubrir los montos del servicio efectivamente prestado por concepto de cena (con un monto limite de \$350.00 pesos, I.V.A. incluido), para cada huésped, referido en el punto 3.1 del presente apartado, del 11 al 13 de abril de 2018.	\$19,913.52	\$19,913.52	\$19,913.52	\$1,314,292.32
12	Servicio	El proveedor incluirá en su propuesta los costos por los traslados locales (aeropuerto – hotel – aeropuerto) para cada huésped, según corresponda. Nota: El proveedor deberá tener la capacidad y recursos de respuesta inmediata para designar personal que se encuentre en coordinación con personal del área requirente para esperar en el aeropuerto a los invitados al evento y coordinar sus traslados (en vehículo en excelentes condiciones, con documentación en regla y seguro vigente) de igual manera se hará para el traslado del hotel al aeropuerto. El área requirente dará a conocer al proveedor los itinerarios correspondientes. El retraso a los horarios señalados en los itinerarios para cada invitado podrá ser penalizado, asimismo, el área requirente únicamente pagará los traslados efectivamente realizados.	\$700.00	\$8,400.00	\$700.00	\$8,400.00
12	Servicio	El proveedor incluirá en su propuesta los costos por los traslados locales (hotel - INAI – hotel) para cada huésped, durante su estancia en la Ciudad de México, según corresponda. Nota: El proveedor deberá tener la capacidad y recursos de respuesta inmediata para designar personal que se encuentre en coordinación con personal del área requirente para esperar en el hotel a los invitados para su traslado al evento y coordinar sus traslados (en vehículo en excelentes condiciones, con documentación en regla y seguro vigente) de igual manera se hará para desde la sede del evento hacia el hotel. El área requirente dará a conocer al proveedor los horarios correspondientes. El retraso a los horarios señalados podrá ser penalizado, asimismo, el área requirente únicamente pagará los traslados efectivamente realizados.	\$200.00	\$2,400.00	\$200.00	\$2,400.00
25	Persona	Comida para 20 – 25 personas aproximadamente, el 13 de abril de 2018, en restaurante Piantao o Tezca, Hotel Royal Pedregal (con un monto limite de \$500.00 pesos, I.V.A. incluido por persona). El proveedor deberá incluir en su propuesta tres opciones de menú para evaluación y visto bueno del área requirente.	\$431.03	\$10,775.75	\$431.03	\$10,775.75
500	Pieza	El gafete deberá ser impreso a 4 x 0 tintas (selección de color), sobre papel couché mate de 300 gramos, con acabado encapsulado mate anti reflejante calibre 10 micras, en medida de 10 x 13 cm., suajado con puntas redondeadas y perforación superior centrada para portagafete. La cita portagafete cera de microfibra con gancho de bandola sencilla, en medidas de 90 cm de largo x 19 mm de ancho, impresa en alta calidad a 4 x 4 tintas en técnica de tampografía o sublimación, con identidad gráfica del evento (proporcionada por el INAI). Los gafetes deberán ser entregados al área requirente el 10 de abril de 2018 antes de las 18:00 horas.	\$80.00	\$40,000.00	\$80.00	\$40,000.00
6	Pieza	El reconocimiento será sobre base de mdf color negro, con placa de aluminio, medidas 33x26 cm, con identidad gráfica del evento (proporcionada por el INAI) y nombre de cada entidad reconocida (datos proporcionados por el INAI). Los reconocimientos deberán ser entregados al área requirente el 10 de abril de 2018 en el horario previamente acordado.	\$2,800.00	\$16,800.00	\$2,800.00	\$16,800.00



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

ACTA DE FALLO

Procedimiento de contratación: **Invitación a Cuando Menos Tres Personas**
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **INAI-DGA-ITP-003-18**
Clave electrónica: **IA-006HHE001-E22-2018**

Descripción: **Contratación de un servicio integral para llevar a cabo el evento "I Cumbre Nacional de Gobierno Abierto".**

4	Pieza	El proveedor incluirá en su propuesta los costos por reconocimiento impreso y enmarcado. El reconocimiento será impreso en papel opalina o similar, dentro de marco de mdf color negro, con cristal exterior, medidas 33x26 cm, con identidad gráfica del evento (proporcionada por el INAI) y nombre de cada entidad reconocida (datos proporcionados por el INAI). Los reconocimientos deberán ser entregados al área requirente el 10 de abril de 2018 en el horario previamente acordado.	\$300.00	\$1,200.00	\$300.00	\$1,200.00
500	Persona	Libretas de forma francesa de 20.5x15.5cm, 50 hojas, pasta blanda impresa a 4x0 tintas, sobre couche mate de 200 gr. con identidad gráfica del evento (proporcionada por el INAI). Las libretas deberán ser entregadas al área requirente el 10 de abril de 2018 antes de las 18:00 horas.	\$90.00	\$45,000.00	\$90.00	\$45,000.00
500	Persona	Bolígrafos de plástico, con cuerpo en color y mecanismo de click, tinta negra o azul, dimensiones 14.5x1 cm, área de impresión 3.8x1.9 cm, impresas en serigrafía y tampografía, con identidad gráfica del evento (proporcionada por el INAI), en diseño económico. Los bolígrafos deberán ser entregados al área requirente el 10 de abril de 2018 antes de las 18:00 horas.	\$30.00	\$15,000.00	\$30.00	\$15,000.00
1	Servicio	Servicio de traducción simultánea (español – inglés e inglés – español) para el día 13 de abril de 2018. El evento está programado a realizarse en horario de 09:30 a 18:00 horas, con un receso de comida de 2 horas. Nota: Considerar la instalación, montaje y desmontaje del equipo que requiera para prestar el servicio de traducción simultánea, incluyendo 200 diademas, tablonés y cableado para conexión eléctrica. El proveedor deberá especificar el costo unitario por hora adicional de servicio de traducción simultánea, en caso de que se rebase el programa del evento.	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00
			Subtotal	\$397,977.40	Subtotal	\$2,684,824.65
			I.V.A.	\$63,676.38	I.V.A.	\$429,571.94
			Total	\$461,653.78	Total	\$3,114,396.59

ACTA DE FALLO

Procedimiento de contratación: **Invitación a Cuando Menos Tres Personas**

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **INAI-DGA-ITP-003-18**

Clave electrónica: **IA-006HHE001-E22-2018**

Descripción: **Contratación de un servicio integral para llevar a cabo el evento "I Cumbre Nacional de Gobierno Abierto".**

Cuadro comparativo de evaluación económica

Cantidad	Unidad	Descripción	GRUPO VIAJES SAMEVA, S.A. DE C.V.		V.S.P. BANQUETES GERENCIALES, S.A. DE C.V.	
			Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total
200	Persona	Servicio continuo para 200 personas tanto el 12 como el 13 de abril de 2018, consistente en: café, té, botellas de agua de 600 ml sin etiqueta, refresco y pastas finas. El evento será de 09:30 a 18:30 horas, con un receso para comida de 2 horas. Ambos días deberá de incluirse como parte del servicio: mantelería, loza, servilletas, charolas, hielo y 2 meseros. Se requiere disponible y completamente listo para brindar el servicio conforme a las indicaciones del personal acreditado del área requirente, de las 8:30 horas y hasta las 19:00 horas los días 12 y 13 de abril de 2018. Su desmontaje podrá iniciar 1 hora después de concluido el evento el 13 de abril de 2018.	\$195.00	\$78,000.00	\$240.00	\$96,000.00
15	Persona	Servicio para 15 personas consistente en: café, té, botellas de agua (sin etiqueta), fruta, pan, refresco, pastas finas y bocadillos, los días 12 y 13 de abril de 2018. El evento será de 09:30 a 18:30 horas, con un receso para comida de 2 horas. Deberá de incluirse como parte del servicio: mantelería, loza, servilletas, charolas y hielo. Se requiere disponible y completamente listo para brindar el servicio conforme a las indicaciones del personal acreditado del área requirente, de las 8:30 horas y hasta las 19:00 horas los días 12 y 13 de abril de 2018. Su desmontaje podrá iniciar 1 hora después de concluido el evento el 13 de abril de 2018.	\$250.00	\$7,500.00	\$400.00	\$12,000.00
60	Persona	Comida para 60 personas, el 12 de abril de 2018. El menú deberá incluir como primer tiempo, pasta o sopa líquida; como segundo tiempo, plato fuerte con guarnición; como tercer tiempo, postre. Además, agua fresca de dos sabores y hasta dos refrescos por persona a elección del comensal; pan y tortillas; complementos (alczas, salsas, condimentos, ajo, limón natural, sal). El servicio será prestado en el horario acordado previamente con el área requirente e incluirá un coordinador de servicio, meseros suficientes, loza, cristalería, mantelería, 6 mesas para 10 comensales cada una y 60 sillas tipo tiffany de polipropileno inyectado o similar, con cojín incluido, así como el montaje correspondiente. El servicio se servirá en el "Patio inglés" de la planta baja de la sede del evento. El licitante deberá incluir en su propuesta tres opciones de menú para evaluación y visto bueno del área requirente. El área requirente notificará al proveedor el menú seleccionado al día hábil siguiente a la notificación del fallo, vía correo electrónico. Nota: Las sillas solicitadas serán utilizadas durante todo el evento, los días 12 y 13 de abril de 2018 en el espacio indicado por el área requirente en la planta baja de la sede del evento (comedor institucional) de acuerdo a las especificaciones indicadas en el punto 2.2 del presente documento. El día 12 de abril, previo a la prestación del servicio de comida para 60 personas, el proveedor deberá retirar las sillas del comedor institucional para su montaje en el patio inglés. Al concluir el servicio de comida para 60 personas, el proveedor deberá colocar nuevamente las sillas en el comedor institucional para la consecución del evento.	\$550.00	\$33,000.00	\$330.00	\$19,800.00
1	Servicio	Impresión, montaje y desmontaje de back, impreso a 4x0 tintas sobre tela sublimada a 700 dpi's con imagen alusiva al evento, en medidas de 9.00 m. de base x 2.23 m. de altura. Esta tela se montará sobre bastidores de MDF que proporcionará el Instituto. Montado sobre el escenario del Auditorio Alonso Lujambio del INAI. Diseño proporcionado por el INAI. El back deberá montarse el día 10 de abril de 2018 antes de las 18:00 horas y podrá ser retirado 1 hora después de concluido el evento el 13 de abril de 2018.	\$13,000.00	\$13,000.00	\$11,300.00	\$11,300.00
3	Pieza	Tela roll en renta. Estructura ligera de aluminio con mecanismo retráctil, gráfico impreso en tela sublimada, selección de color, medidas 0.80 x 2.00 mástil en tres partes y maleta de nylon. Diseño proporcionado por el INAI. La tela roll deberá entregarse el 10 de abril de 2018 en el horario acordado previamente con el área requirente y podrá ser retirado 1 hora después de concluido el evento el 13 de abril de 2018.	\$1,400.00	\$4,200.00	\$1,600.00	\$4,800.00



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

ACTA DE FALLO

Procedimiento de contratación: **Invitación a Cuando Menos Tres Personas**
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **INAI-DGA-ITP-003-18**
Clave electrónica: **IA-006HHE001-E22-2018**

Descripción: **Contratación de un servicio integral para llevar a cabo el evento "I Cumbre Nacional de Gobierno Abierto".**

2	Pieza	Arreglos florales para presidium tamaño mediano (la altura incluyendo maceta y arreglo floral no debe ser mayor a los 45 cm), con flores de colores tenues, preferentemente blancos y morado claro para adorno del escenario principal. Los arreglos florales deberán ser montados en el Auditorio Alonso Lujambio de la sede del evento el 12 de abril de 2018 a las 8:00 horas y deberán estar en buenas condiciones para su utilización en el mismo Auditorio el 13 de abril de 2018.	\$2,000.00	\$4,000.00	\$1,400.00	\$2,800.00
150	Pieza	Sillas tipo tiffany de polipropileno inyectado o similar, con cojín incluido, así como el montaje correspondiente. Las sillas deberán encontrarse en la sede del evento desde el 12 de abril de 2018 a las 8:00 horas y podrán ser retiradas 1 hora después de concluido el evento el 13 de abril de 2018. El proveedor deberá considerar al personal necesario para su montaje y desmontaje.	\$40.00	\$12,000.00	\$50.00	\$15,000.00
8	Pieza	Sillón tipo "Davos" para oradores, con vestidura preferentemente en tela de primera calidad (en su defecto se aceptará vinipiel siempre y cuando se encuentre en impecable estado físico) color blanco, gris claro o beige, con descansabrazos, en medida aproximada de 0.70 x 0.70 x 0.74 (frente, fondo, altura), así como el montaje correspondiente. Los sillones deberán encontrarse en la sede del evento desde el 12 de abril de 2018 a las 8:00 horas y podrán ser retirados 1 hora después de concluido el evento el 13 de abril de 2018. El proveedor deberá considerar al personal necesario para su montaje y desmontaje en el escenario del Auditorio Alonso Lujambio de la sede del evento en los momentos indicados por el área requirente durante ambos días.	\$350.00	\$5,600.00	\$800.00	\$12,800.00
2	Pieza	Renta de cables de fibra óptica HDMI de 20 y 40 metros de largo, respectivamente. Ambos cables deberán estar disponibles en la sede del evento desde el 10 de abril en el horario indicado por el área requirente y podrán ser retirados 1 hora después de concluido el evento el 13 de abril de 2018.	\$1,000.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00
66	Noche	El servicio de hospedaje que el INAI requiere cubrirá el bloqueo y reservación de 22* habitaciones sencillas (1 huésped por habitación) por tres noches. Condiciones del servicio: Reservación de 22* habitaciones sencillas, en el Hotel Radisson Paraiso Perisur (Avenida Cúspide 53, Tlalpan, Parque del Pedregal, 14020 Ciudad de México, D.F.), por tres noches comprendidas del 11 al 14 de abril de 2018. Nota: La reserva se realizará conforme al bloqueo de habitaciones hecho por el INAI. Fecha de entrada: 11 de abril de 2018. Fecha de salida: 14 de abril de 2018. * Estas cantidades podrán variar sin responsabilidad alguna para el INAI.	\$1,300.00	\$85,800.00	\$1,404.00	\$92,664.00
1	Servicio	El proveedor considerará en su propuesta cubrir los montos del servicio efectivamente prestado por concepto de desayuno buffet (\$250.00 pesos, I.V.A. incluido, para cada huésped, referido en el punto 3.1 del presente apartado, del 11 al 14 de abril de 2018.	\$215.50	\$14,223.00	\$14,224.13	\$938,792.58
1	Servicio	El proveedor considerará en su propuesta cubrir los montos del servicio efectivamente prestado por concepto de cena (con un monto límite de \$350.00 pesos, I.V.A. incluido), para cada huésped, referido en el punto 3.1 del presente apartado, del 11 al 13 de abril de 2018.	\$302.00	\$19,932.00	\$19,913.52	\$1,314,292.32
12	Servicio	El proveedor incluirá en su propuesta los costos por los traslados locales (aeropuerto – hotel – aeropuerto) para cada huésped, según corresponda. Nota: El proveedor deberá tener la capacidad y recursos de respuesta inmediata para designar personal que se encuentre en coordinación con personal del área requirente para esperar en el aeropuerto a los invitados al evento y coordinar sus traslados (en vehículo en excelentes condiciones, con documentación en regla y seguro vigente) de igual manera se hará para el traslado del hotel al aeropuerto. El área requirente dará a conocer al proveedor los itinerarios correspondientes. El retraso a los horarios señalados en los itinerarios para cada invitado podrá ser penalizado, asimismo, el área requirente únicamente pagará los traslados efectivamente realizados.	\$1,200.00	\$14,400.00	\$700.00	\$8,400.00

ACTA DE FALLO

Procedimiento de contratación: **Invitación a Cuando Menos Tres Personas**

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **INAI-DGA-ITP-003-18**

Clave electrónica: **IA-006HHE001-E22-2018**

Descripción: **Contratación de un servicio integral para llevar a cabo el evento "I Cumbre Nacional de Gobierno Abierto".**

12	Servicio	El proveedor incluirá en su propuesta los costos por los traslados locales (hotel - INAI - hotel) para cada huésped, durante su estancia en la Ciudad de México, según corresponda. Nota: El proveedor deberá tener la capacidad y recursos de respuesta inmediata para designar personal que se encuentre en coordinación con personal del área requirente para esperar en el hotel a los invitados para su traslado al evento y coordinar sus traslados (en vehículo en excelentes condiciones, con documentación en regla y seguro vigente) de igual manera se hará para desde la sede del evento hacia el hotel. El área requirente dará a conocer al proveedor los horarios correspondientes. El retraso a los horarios señalados podrá ser penalizado, asimismo, el área requirente únicamente pagará los traslados efectivamente realizados.	\$1,400.00	\$16,800.00	\$200.00	\$2,400.00
25	Persona	Comida para 20 – 25 personas aproximadamente, el 13 de abril de 2018, en restaurante Piantao o Tezca, Hotel Royal Pedregal (con un monto límite de \$500.00 pesos, I.V.A. incluido por persona). El proveedor deberá incluir en su propuesta tres opciones de menú para evaluación y visto bueno del área requirente.	\$431.00	\$10,775.00	\$431.03	\$10,775.75
500	Pieza	El gafete deberá ser impreso a 4 x 0 tintas (selección de color), sobre papel couché mate de 300 gramos, con acabado encapsulado mate anti reflejante calibre 10 micras, en medida de 10 x 13 cm., suajado con puntas redondeadas y perforación superior centrada para portagafete. La cita portagafete cera de microfibras con gancho de bandola sencilla, en medidas de 90 cm de largo x 19 mm de ancho, impresa en alta calidad a 4 x 4 tintas en técnica de tampografía o sublimación, con identidad gráfica del evento (proporcionada por el INAI). Los gafetes deberán ser entregados al área requirente el 10 de abril de 2018 antes de las 18:00 horas.	\$16.00	\$8,000.00	\$80.00	\$40,000.00
6	Pieza	El reconocimiento será sobre base de mdf color negro, con placa de aluminio, medidas 33x26 cm, con identidad gráfica del evento (proporcionada por el INAI) y nombre de cada entidad reconocida (datos proporcionados por el INAI). Los reconocimientos deberán ser entregados al área requirente el 10 de abril de 2018 en el horario previamente acordado.	\$500.00	\$3,000.00	\$2,800.00	\$16,800.00
4	Pieza	El proveedor incluirá en su propuesta los costos por reconocimiento impreso y enmarcado. El reconocimiento será impreso en papel opalina o similar, dentro de marco de mdf color negro, con cristal exterior, medidas 33x26 cm, con identidad gráfica del evento (proporcionada por el INAI) y nombre de cada entidad reconocida (datos proporcionados por el INAI). Los reconocimientos deberán ser entregados al área requirente el 10 de abril de 2018 en el horario previamente acordado.	\$200.00	\$800.00	\$300.00	\$1,200.00
500	Persona	Libretas de forma francesa de 20.5x15.5cm, 50 hojas, pasta blanda impresa a 4x0 tintas, sobre couche mate de 200 gr. con identidad gráfica del evento (proporcionada por el INAI). Las libretas deberán ser entregadas al área requirente el 10 de abril de 2018 antes de las 18:00 horas.	\$55.00	\$27,500.00	\$90.00	\$45,000.00
500	Persona	Bolígrafos de plástico, con cuerpo en color y mecanismo de click, tinta negra o azul, dimensiones 14.5x1 cm, área de impresión 3.8x1.9 cm, impresas en serigrafía y tampografía, con identidad gráfica del evento (proporcionada por el INAI), en diseño económico. Los bolígrafos deberán ser entregados al área requirente el 10 de abril de 2018 antes de las 18:00 horas.	\$20.00	\$10,000.00	\$30.00	\$15,000.00

ACTA DE FALLO

Procedimiento de contratación: **Invitación a Cuando Menos Tres Personas**
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **INAI-DGA-ITP-003-18**
Clave electrónica: **IA-006HHE001-E22-2018**

Descripción: **Contratación de un servicio integral para llevar a cabo el evento "I Cumbre Nacional de Gobierno Abierto".**

1	Servicio	Servicio de traducción simultánea (español – inglés e inglés – español) para el día 13 de abril de 2018. El evento está programado a realizarse en horario de 09:30 a 18:00 horas, con un receso de comida de 2 horas. Nota: Considerar la instalación, montaje y desmontaje del equipo que requiera para prestar el servicio de traducción simultánea, incluyendo 200 diademas, tabloneros y cableado para conexión eléctrica. El proveedor deberá especificar el costo unitario por hora adicional de servicio de traducción simultánea, en caso de que se rebase el programa del evento.	\$18,800.00	\$18,800.00	\$25,000.00	\$25,000.00
			Subtotal	\$389,330.00	Subtotal	\$2,684,824.65
			I.V.A.	\$62,292.80	I.V.A.	\$429,571.94
			Total	\$451,622.80	Total	\$3,114,396.59

3. Derivado de lo anterior, con fundamento en los Artículos 37 fracción II y 38 del Reglamento y apartado 5.2 de la Convocatoria, se adjudica la **Contratación de un servicio integral para llevar a cabo el evento "I Cumbre Nacional de Gobierno Abierto"**, al licitante **GRUPO VIAJES SAMEVA, S.A. DE C.V.**, en virtud de que cumple con todos los requisitos solicitados por la Convocante para este procedimiento de contratación, a través de un Pedido abierto, por un monto mínimo de **\$192,000.00 (Ciento Noventa y Dos Mil Pesos 00/100 M.N.)** y un monto máximo de **\$480,000.00 (Cuatrocientos Ochenta Mil Pesos 00/100 M.N.)**, ambos montos con I.V.A. incluido y por una vigencia comprendida del **3 de abril al 15 de mayo de 2018**-----

4. La disponibilidad presupuestal está validada por la Dirección de Recursos Financieros, mediante Reserva No. 330/41, de fecha 13 de marzo de 2018.-----

5. El servidor público que preside este evento hace saber al licitante adjudicado que, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 4.1 de la Convocatoria: "*Documentación que deberá presentar el Proveedor*", deberá entregar en la Subdirección de Adquisiciones y Control Patrimonial del INAI, a más tardar cinco días hábiles posteriores a la notificación de este fallo, la siguiente documentación en original y copia para su cotejo. La omisión en la entrega de los documentos siguientes que se tienen como obligatorios será motivo para no suscribir el pedido correspondiente por causas imputables al licitante adjudicado: -----

Persona moral

- Registro Federal de Contribuyentes.
- Inscripción ante la SHCP (Formato R1), en su caso
- Cambio de domicilio fiscal o razón social (Formato R2), en su caso.
- Escritura pública en la que conste que fue constituida conforme a las leyes mexicanas y sus modificaciones, en su caso.
- Escritura Pública mediante la cual acredite ser representante legal y/o contar con facultades para suscribir el contrato y/o pedido.
- Comprobante de domicilio legal en territorio nacional no mayor a tres meses.
- Respuesta positiva emitida por el SAT mediante la cual se compruebe que se encuentra al corriente respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del artículo 32- D del Código Fiscal de la Federación (no mayor de 2 meses).

ACTA DE FALLO

Procedimiento de contratación: **Invitación a Cuando Menos Tres Personas**

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **INAI-DGA-ITP-003-18**

Clave electrónica: **IA-006HHE001-E22-2018**

Descripción: **Contratación de un servicio integral para llevar a cabo el evento "I Cumbre Nacional de Gobierno Abierto".**

- h) Manifestación de no encontrarse en el supuesto de conflicto de intereses, según artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Se hace del conocimiento del licitante adjudicado que el pedido correspondiente se suscribirá el **23 de abril de 2018**, a las **18:00 horas**, en la Subdirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, ubicada en el domicilio de la Convocante, planta baja (tel. 5004-2400 ext. 2553); si por causas imputables al licitante no se suscribe dentro del término antes señalado (por no entregar la documentación en los términos antes referidos, entre otras causas), será sancionado por el Órgano Interno de Control del INAI, en términos del Artículo 62 del Reglamento.-----

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.3 de la convocatoria, el licitante ganador deberá entregar una garantía de cumplimiento por el importe equivalente del 10% del monto máximo total de pedido, sin incluir IVA, dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del mismo en la Subdirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, ubicada en el domicilio de la Convocante; de no entregar dicha garantía en el plazo establecido se procederá a la rescisión del pedido, con fundamento en el artículo 54 del Reglamento.-----

6. En cumplimiento de lo señalado en el artículo 39 del Reglamento y del numeral 3.2.10 de la Convocatoria, se fijará una copia de la presente acta en los estrados de la planta baja del domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles a partir de este día, mismo que estará a disposición de cualquier interesado. -----

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluido el presente acto siendo las **14:00 horas** del día de su fecha, levantándose la presente acta como constancia y firmando un original de conformidad al margen o al calce quienes en ella intervinieron.-----

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENCIA
ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE**



Lic. María José Montiel Cuatlayol
Directora de Gobierno Abierto



Lic. Jennifer Colín Álvarez
Jefa de Departamento de Gobierno Abierto



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

ACTA DE FALLO

Procedimiento de contratación: **Invitación a Cuando Menos Tres Personas**
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **INAI-DGA-ITP-003-18**
Clave electrónica: **IA-006HHE001-E22-2018**

Descripción: **Contratación de un servicio integral para llevar a cabo el evento "I Cumbre Nacional de Gobierno Abierto"**.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

María Guadalupe Lobera Durán
Jefa de Departamento de lo Consultivo B

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Mtro. Alejandro Nava Castellanos
Subdirector de Auditoría para la Prevención

POR LA CONVOCANTE

Lic. Ibo Brito Brito
Subdirector de Adquisiciones y Control Patrimonial

Última hoja del acta de fallo de la invitación a cuando menos tres personas con clave de identificación interna: INAI-DGA-ITP-003-18 y clave electrónica: IA-006HHE001-E22-2018.